EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 29 de Diciembre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.178

†

Segundo aniversario
DEL SEÑOR

D. Manuel Rizo Chavarino

FALLECIÓ EN CARRIÓN DE LOS CONDES
El dia 29 de Diciembre de 1894

D. E. P.

Su afligida y desconsolada esposa D.ª Paula San Millán, sus hijos Julio, Manuela, José y Emilio y demás familia

Suplican a sus numerosos amigos se dignen asistir á la Misa que ha de tener lugar por el eterno descenso del alma de dicho señor, el día 29 del corriente mes, en la iglesia de Santiago de Carrión de los Condes.

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDOÑA

VINÓ

—

Desde hoy se expende tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230; á 30 céntimos litro.

Banco de España

Sucursal de Palencia

—

Prorrogado, por real orden de 21 del corriente, hasta 30 de Junio de 1897 el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, que vencían el 31 del actual, se avisa á los tenedores que no deseen prorrogarlas, para que las presenten en esta Sucursal hasta el 31 del mismo, y una vez reconocidas por el Banco, se procederá á su pago.

Palencia 28 de Diciembre de 1896.—El Secretario, *Romualdo de los Mozos.*

SECCION EDITORIAL

Una ojeada sobre el progreso

Hoy que tanto se habla y se escribe, sobre el progreso, y que precisamente á este siglo que concluye se le ha denominado el siglo del progreso, vamos á permitirnos apuntar algunas ideas, dignas de ser asunto de reflexión, para hombres que alardean de ser muy versados, en el conocimiento de las cosas; y también para otros que seducidos por palabras huecas y sonoras, no entienden filosóficamente lo que esa palabra significa. En todas las cosas hay que partir de un punto fijo y conocido, porque el entendimiento humano procede únicamente de lo conocido á lo incógnito, y una cuestión no puede nunca en buena filosofía, resolverse sino por medio de datos anteriores é incontestables, ó á lo menos admitidos por el adversario con quien se disputa. Es necesario, pues, hacer esta distinción importante, porque hay en los dominios de la inteligencia humana verdades ciertas en si mismas, é independientes de toda hipótesis, inmutables, que brillan siempre con nuevo resplandor como el fanal eterno del género humano; tales son los axiomas ó principios fundamentales en que vienen á estrellarse los esfuerzos de hombres insensatos, que están constantemente en lucha contra la verdad, hombres que quisieran ver en las cosas, propiedades diferentes á las esenciales y características de su propio ser; hombres que luchando con el orden establecido eternamente por Dios, puede decirse de ellos, que quieren ver en ei triángulo todas las propiedades del círculo. ¡Empeño vano! Una vez reconocidos los principios fundamentales que brevemente dejamos expuestos, se camina indudablemente, y con paso firme, á la conquista de la verdad, del progreso verdadero moral, sin dejarse acobardar con el ruido de palabras huecas y sofísticas, que inmedtatamente se disipan ante el contacto de la verdad. Así, poco debe importar al hombre de corazón recto é inteligencia sana, el que algunos hombres perdidos, en diferentes tiempos hayan disputado ó negado todas las verdades; no por eso deja uno de estar seguro de alcanzar su fin, y convencer á las personas sensatas, cuando se toman por fundamento y regla de estas ideas en el orden físico, metafísiso y moral la relación de los sentidos y la evidencia y autoridad del testimonio humano; de lo expuesto hasta aquí resulta qua para hombres superficiales y de escasa filosofía y poco cimentados en las enseñanzas puras y sublimes de la Sagrada Teología, el progreso consiste en negar las verdades indestructibles é inmutables en que estriba, á pesar de ellos, el orden existente, establecido por la Divina Providencia.

Hay otra especie de verdades que son, si es lícito decirlo así, verdades convencionales, consecuencias, más ó menos remotas, deducidas de los primeros axiomas, á las que se refieren muchos hombres en el orden físico y social para dirigir y terminar sus razonamientos, perpetuar la realización del derecho en las cuestiones políticas y civiles y fijar el gusto en las letras, en las artes y la industria. Estas verdades son proclamadas por los hombres hábiles de las diversas épocas, ó admitidas por los legisladores ó sancionadas por los tribunales, ó decretadas por las Academias y Cuerpos asociados á ellas. Según se vé, tales principios no son propios para prescribir una convicción absoluta é inmutable al entendimiento, aunque en la práctica, tenga uno muchas veces que sujetarse á ellos. Bajo este respecto no hay duda ninguna que el género humano es capaz de un progreso indefinido. Sí, sabios de la tierra, procurad estudiar siempre y progresar en el conocimiento profundo de esas verdades, pero tened en cuenta que hay un nombre escrito en la playa, ante el cual es necesario rendir nuestra inteligencia y que el que pretende trastornar el orden establecido por Dios, c erá oprimido por el peso de su gloria.

Licdo. Jacinto Cabezón y Ramos.

Palencia 23 Diciembre.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Diciembre de 1896.

Sr. Director:

Las corrientes iniciadas los pasados días en los círculos políticos favorables á la existencia de negociaciones entre España y los Estados Unidos, cuyo resultado sea la pacificación de Cuba, han seguido hoy, y los comentarios que han proporcionado no han sido en realidad más que variaciones sobre el mismo tema.

Hay en el fondo de todo esto, misterios, perplejidades é incertidumbres. Adviértese de un lado que mientras los ministeriales no lo niegan y la prensa oficiosa admite como cosa corriente la *mediación* amistosa de los Estados Unidos para solucionar aquel conflicto, el gobierno, sin desmentir rotundamente aquellos rumores, revela por sus palabras entrecortadas, por sus tímidas negativas, que no está fortalecido por la fe de sus convicciones reformistas, y no se lanza resueltamente por el camino de la paz en la forma que se anuncia su obtención.

Revela todo esto, como antes decía, algo misterioso, la indecisión en los poderes públicos para acometer empresa arriesgada, y en una palabra, una gran confusión que ha de producir en la opinión más desaliento que confianza.

Pudiera suceder que haya habiido propósitos en el Gobierno y que esos propósitos se lanzaran á la publicidad como máquina exploradora de los efectos. Hasta hay quien supone que á la vuelta de tantos rumores y de tantas negativas nos encontremos de pronto con un *notición*, y digo *notición* porque todo aquello no sería más que la confirmación de los temores y de las hipótesis.

Por de pronto, parte de la prensa, y de ella el importante periódico *El Imparcial*, emprenden enérgica campaña contra la proyectada solucion.

17

tos. ¡Cuántos placeres no se suceden los unos á los otros, ofreciendo á su incauta satisfacción los más dulces encantos! Diviértense en arrancar las más lindas flores y Luisa corre á cojer una que excede á todas las otras en perfumes y lozanía; pero Gabriela se interpone, gritandó como una demente:

—¡Esa nadie la coje sino yo!

Avivadas por la envidia, corren las dos para alcanzarla y ambas manos llegan á posarse sobre tan lozana flor. Luisa, cuya agilidad era mayor, se hallaba ya próxima á obtener el triunfo; pero Gabriela, más fuerte que su antagonista, la rechaza con una violencia increible. La desgracia hizo que se hallasen al borde de la acequia y la infeliz Luisa cae sin poder contenerse y se sumerge en las aguas. Próxima á ahogarse, lanza gritos angustiosos y se deja arrastrar por la impetuosa corriente; pero aún aquella vez permite la Divina Providencia que el mismo que ya antes la salvara dos veces de la muerte, fuese nuevamente su libertador.

Bastien, que había ido á visitar los

16

su desobediencia. El primer paso que se da, lo mismo en la senda del mal, que en la del bien, cuesta siempre mucho; pero una vez dado, ya no es difícil avanzar cuanto se quiere. Y esto es tan cierto, que aún no había salido la criminal Luisa del templo, y ya temía la presencia de Genoveva tanto como antes la deseara. Aún vacilaba en seguir á la atolondrada Gabriela, cuando ésta propuso á sus compañeras el ir á un sitio más apartado en que, según ella, podrían entregarse con más libertad á la diversión que se prometían; sus inex pertas amigas aplauden con entusiasmo tan imprudente propuesta, y Luisa, fluctuando aún con la incertidumbre, es arrastrada á la fuerza por las otras compañeras.

Siguen todas en tropel á la incitadora de aquella grave falta, y no paran hasta llegar á una pradera esmaltada de flores, regada por una honda acequia y que distaba más de un cuarto de legua de la población. A la vista de tan risueña perspectiva, ébrias de contento, saltan, corren las unas tras las otras, bailan como desatinadas y las horas las parecen brevísimos momen-

13

meros estudios. Nunca pasaba un mes sin que á la maestra se la pagase con la mayor religiosidad, pues cuanto más pobres eran Mathurin y su mujer, tanto más temían el acrecentar sus deudas; pero para subvenir á este gasto, veíase obligado aquel padre lleno de honradez á hacer grandes sacrificios. Y para llenar este deber tan sagrado, separaba todos los domingos la cuarta parte de lo que había ganado durante toda la semana; economía muy digna de un padre cristiano.

Tan bien supo aprovechar Luisa las lecciones que se la daban, y tales fueron los adelantos que hizo, que á la edad de diez años sabía leer mejor que todas sus compañeras y empezaba ya á escribir bastante bien. Su cariñosa madre, que quería, sobre todo, hacer de ella una buena cristiana, entregábasela todos los domingos á su madrina Genoveva para que la llevaso á la explicación del catecismo, la cual, la volvía á su casa luego que se habían concluído los oficios. Esta joven virtuosísima joven no había aguardado á que Luisa cumpliese los diez años, para llenar con ella todos los

M.C.D.2022

Como es natural, esa campaña acorde con la que hasta ahora ha defendido el jefe del Gobierno, produce su efecto en la opinión, y ese efecto es deplorable verdaderamente.

No se requerían tan costosos esfuerzos para llegar á aquella solución. Pudo haberse aceptado un año antes, tendríamos 600, ó 700 millones de pesetas más y ocho ó diez mil españoles cuya sangre han dado generosamente en defensa de la soberanía nacional.

El Imparcial lo dice: es preferible no tener colonias que tenerlas á costa del honor y de la dignidad de la pátria.

Gran sensación han causado estas líneas' y quién sabe si su publicación habrá paralizado la acción diplomática que nos acercaba al término de algo humillante.

Le quiere argumentar en contra de esto, diciendo, que el país anhela la paz. ¿Acaso deseaba la guerra hace un año? ¿La deseó antes de estallar? ¿Es culpa suya la existencia de esta tragedia, provocada, por los errores, las arbitrariedades, cuando nó la mala fé de una política ultramarina, tan poco atendida por los caciques de allá y de aquí?

No ha habido hoy la misma carencia de noticias de Manila que en los dias anteriores.

Por una parte, un despacho oficial recibido esta madrugada, da cuenta de varios encuentros, en los cuales hicimos á los rebeldes 138 muertos y siete prisioneros. Habla asimismo el telegrama aludido de que una partida de 200 entró en Morong y Bataan. Acerca de este hecho se daban hoy en los centros oficiales detalles que no contiene el parte publicado.

Al *Heraldo de Madrid* le telegrafian dando cuenta entre otras cosas ya conocidas, del complot descubierto en Bulacán, fueron cogidos infraganti, los individuos del Comité, director de la rebeldía, entre ellos el juez, un capitán de municipales y otros funcionarios locales. Tenían los rebeldes un depósito considerable de armas, del que se incautaron las autoridades, y se proponían asesinar á los peninsulares y organizar un importante núcleo de rebeldes bien armados.

Gran movimiento se ha notado en todo el día en lo que pudiéramos llamar mundo ministerial. Las conferencias entre los ministros han menudeado dando motivo á hipótesis raras y extrañas aunque en rigor nadie dió en la clave del enigma

Se tuvo por cierto que las entrevistas tenían relación con el silencio del general Weyler respecto de las operaciones militares en Pinar del Río. Más tarde se afirmó que se trataba de noticias recibidas de Washington nada favorables y por último que se preparaba la sorpresa de publicar en breve el decreto ordenando la aplicación de las reformas en Puerto Rico. Hubo, pues, impresiones para todos los gustos.

El enigma sin embargo, quedó por aclarar supuesto que en realidad el movimiento de conferencias pudo tener otro origen y otro propósito que nadie ha podido dar en lo exacto.

Lo exacto es que el ministro de Ultramar esperaba al Sr. Cánovas en la presidencia á la una y media de la tarde, hora en que aquél regresaba de Palacio y que ambos permanecieron hablando largo rato.

Lo exacto es que el ministro de Marina celebraba otra conferencia con su compañero el de Estado á las cuatro y cuarto de la tarde y que despnés el Sr. Beranger se dirigía á la «Huerta» donde á esta hora se encontraba el jefe del gobierno y lo exacto, por último, es que el Sr. Ministro de Hacienda se dirigía á las cinco a la residencia particular del Sr. Cánovas.

Lo que se haya tratado no es del dominio público y los conferenciantes se han mostrado reservadísimos con los periodistas cuya labor de investigación ha resultado totalmente baldía.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Aspecto general de la campaña

El aspecto general de la rebelión es de desaliento y desorganización. En Oriente pudiera decirse que sólo vive en lo más recóndito de las montañas. En Puerto Príncipe por los desiertos de sabanas y montes. En Las Villas, pequeñas partidas de todas partes. En Matanzas, hay zonas donde apenas se dan cuenta los vecinos de que hay rebelión, y en la Habana apenas dan señales de vida, viéndose obligados á vivir del saqueo y el incendio. Por todas partes denuncia la muerte de la rebelión el número de los que se presentan acojiéndose á indulto.

Las hermanas de la caridad

En vista de los buenos servicios que están prestando en los Hospitales militares de Cuba, parece que el ministro de la Guerra tiene el proyecto de que las Hermanas de la Caridad presten análogos servicios en la Península.

Las cartas de los soldados

Entre la correspondencia que han conducido los vapores recién llegados á Cádiz ha llamado la atención el gran número de cartas que contenían monedas, tabacos y otros recuerdos mandados por los soldados como aguinaldo á sus familias.

El administrador de Cádiz dió órdenes á sus subordinados á fin de que permitiesen circular esas cartas, á pesar de contravenir el reglamento.

El *Diario de Cádiz* publica el sobre de una de ellas, que nos parece curioso.

Va dirigida á D. Juan Ubida Campos, Abengibre, provincia de Albacete, y tiene los siguientes versitos:

Al freute:

«Contiene cigarros;—si los quereis dejar—que lleguen á esa—se agradecerá.»

Y al respaldo, en los cuatro ángulos:

«Juan y José—son mis hermanos,—y ahi mando esta carta—con el aginaldo.»

«Cigarros que mando:—no quiero negar.—Por favor os pido—los dejeis llegar.»

«Mucho ojo, correos,—que lleguen allá:—los manda un soldedo que en la guerra está.»

«Le digo al correo,—si hay contestación,—le darán las gracias—mis hermanos y yo.»

La djsposición adoptada por el administrador de correos de Cádiz es, en las circunstancias presentes, digna de sincero aplauso.

Era de ver como, el día que llegaba el correo de Cuba á dicha ciudad, los empleados del ramo se regalaban á costa de los infelices soldados que, en su ignorancia, enviaban á sus parientes, dentro de las cartas ó en paquetes de periodicos, algunos cigarrillos y puros. Ninguna carta de estas llegaban á sus destino, pero en cambio, el contenido se quemaba en la Administiación.

DE FILIPINAS

Desde Port-Said

El Imparcial publica el siguiente telegrama:

Los coroneles Sres. Salcedo y Topete me encargan ruegue en su nombre á *El Imparcial* publique y circule á la prensa que los betallones expedicionarios números 15 y 15, después de haber sufrido un furioso temporal, llegaron á este puerto sin novedad, gracias á la perícia y valor del inteligente capitán del *Colón*, señor Ugarte.

Los expedicionarios saludan á la Patria, á les Reyes, á sus familias y á sus compañeros,

El cónsul de ésta, que viene desplegando un incansable celo, fué aclamado y vitoreado por las tropas, que marchan llenas del mayor entusiasmo á combatir á los enemigos de la Patria.

El contralmirante Roca

El contralmirante D. Carlos Roca, que ayer llegó á Cartagena procedente de Filipinas, se muestra muy reservado respecto á los asuntos del Archipiélago, acerca de los cuales dice que se abstiene de hacer apreciaciones, por no considerarlo patriótico en estos momentos.

Aunque su reserva es grande, parece que tiene el firme propósito de aclarar ciertos hechos.

Los pasajeros dicen que el relevo del señor Roca causó mucha extrañeza en Manila, donde goza de grandes simpatías.

Lo que pide el general Polavieja

Leemos en un periódico:

«El ministro de la Guerra ha desmentido nuevamente que el capitán general de Filipinas haya pedido nuevos refuerzos, ni se cree que los pida; al menos hasta que se conozcan los resultados de los últimos refuerzos que están navegando, y que ascienden próximamente á 13.000 hombres.

Lo que ha pedido es material de guerra, y gran parte del mismo se había adelantado á enviarlo el ministerio de la Guerra.»

A pesar de la negativa del general Azcárraga, insistimos en que el Gobernador general del Archipiélago ha indicado la conveniencia de que se envíen mayores refuerzos.

DE INTERÉS GENERAL

Hé aquí datos curiosos sobre materia ó riqueza imponible en Francia.

Hay en la vecina república 4994 círculos sujetos á impuesto, que tienen de entrada siete millones y medio de francos por cuotas de socios, y pagan 1.300.000 frencas de impuesto.

El número de los perros inscriptos pasa de 3.000.000 y la contribución llega á 9.000.000 de francos.

Se cuentan 93.271 billares públicos y privados, de los cuales pertenecen á París 5.535, que satisfacen 1.114.000 francos.

El número de los coches registrados es de 1.467.035, de los cuales 1.000.000 solo tiene dos ruedas.

Las caballerías adscritas á esos carruajes son en número de 1.163.544.

El producto de lo que se recauda por este concepto es de 13.000.000 de francos.

Uno de estos días marcharán á sus casas los contingentes de Ultramar que han terminado la instrucción en los regimientos montados de Artillería, con objeto de que para el 1.º de Enero se incorporen á los mismos regimientos los contingentes de la península.

Igual medida se adoptará probablemente con los centingentes de Caballería, Ingonieros, etc., cuando completen su instrucción.

Exposición original

Muy pronto se inaugurará en París una Exposición originalísima: la de sombreros de copa, ó séase *tuyau de paele* en francés. Mejor dicho, se consagrará al centenario de la prenda más ridícula que ha padecido la humanidad.

Durante cien años han caido Imperios, Repúblicas y Monarquías, reinos y naciones; pero no ha conseguido caer de las respectivas cabezas el sombrero de copa.

Lo cual prueba que la moda puede más que todos los poderes del mundo.

En cien años de aberración, claro está que han variado las formas del sombrero de copa desde el chato del directorio á la estufa con tapadera que usaban nuestros señores abuelos y bisabuelos en el año 20.

Después, la moda parisiense ha ido perfeccionando la forma del sombrero, y hoy están de moda entre artistas y gente bohemia los de ala plana y alta copa, semejante á un vaso de noche de estilo español (con perdón sea dicho).

La Exposición podrá tener más ó menos trascendencia; pero sería innegable concederle sumo interés, y es de rigor quitarse ante ella el sombrero.

Por la Direccion general del Tesoro se ha dirigido á los Delegados de Hacienda una circular en la que se dictan las siguientes disposiciones:

1.º Que es indiscutible el derecho de los contribuyentes para anticipar trimestralmente sus respectivas cuotas conforme á la base 13.ª del artículo 1.º de la ley de 12 de Mayo de 1888, sin que esta anticipación púeda entenderse como domiciliación que está prohibido.

2.ª Que este derecho ha de ejecutarse en la forma prevenida por la Real orden de 21 de Junio de 1888.

3.ª Que cada contribuyente ó apoderado legal ha de presentar la correspondiente instancia.

4.ª Que si el mismo contribuyente tuviera riqueza contributiva en distintas zonas está obligado á presentar tantas instancias cuantas

deberes que la religión impone á una madrina; y apenas su ahijada hubo llegado á os tres lustros de su edad, cuando Genoveva comenzó á inspirarla todos los sentimientos de la más tierna piedad, encargándola muy á menudo, y con especialidad, el santo temor de Dios, siendo ésta su habitual oración:

«Nunca permitais, Dios mío, que sea yo tan desdichada que pueda dar á mi querida Luisa el más leve motivo de escándalo, ó que, por mi negligencia, la sobrevenga el menor contratiempo!»

Tales eran los sentimientos de la virtuosa Genoveva, modelo de su ahijada, que solo veía en ella los más edificantes ejemplos que seguir; pero á pesar de esto, tuvo un día el disgusto de verse próxima á perderla, por haberla dejado sola en la iglesia por espacio de algunos minutos. Era esto un domingo; Genoveva había, como de costumbre, llevado á Luisa á la explicación del catecismo, y luego que hubo ésta concluído, se le ocurrió pasar á la sacristía para recomendar á su ahijada al cura de Ormoy y consultarle, de paso, sobre algunos escrú-

pulos de conciencia que la abrumaban hacía algunos días.

Pero antes de separarse del lado de su ahijada, la previno que fuese discreta, que se encomendase á Dios y no dirigiese la menor palabra á sus compañeras, por que en la iglesia debía estarse con el mayor recogimiento y sin hablar la más mínima palabra. Luisa prometió de corazón obedecer á su madrina en cuanto la decía; pero desgraciadamente, tenía á su lado á una vecina suya, llamada Gabriela, de catorce años de edad y que aún no había recibido el sacramento de la Comunión, á causa de su carácter, que la hacía la más locuela do toda la aldea. Tan vivas fueron las instancias que ésta hizo á Luisa y con tan persuasivas palabras la indujo á que faltase á los sanos consejos de Genoveva, saliendo á distraerse por algunos instantes á la puerta, que la pobre niña se dejó alucinar y abandonó el templo del Señor para ir á divertirse con otras varias jóvenes, inducidas también por Gabriela. La irreflexiva Luisa desatendió las prudentes amonestaciones de su madrina, pero pagó bien cara

sembrados á un campo inmediato, advertido por los angustiosos lamentos de las compañeras de Luisa, corre presuroso al socorro de la desobediente joven; arrójase al agua sin que le arredrase el peligro de ahogarse él también, y á fuerza de trabajo, logra salvar á su infeliz ahijada, si bien daba ya pocas señales de vida.

El apesadumbrado joven corre á casa de Mathurin con tan preciosa carga, y los padres, asustados, prodigan á su querida hija los más tiernos cuidados, logrando el que poco á poco, tornase á la vida, gracias á una pronta sangría que le hizo el médico, llamado por Catalina. Así es que solo quince días de cama, lograron restabíecer la tranquilidad de aquella desolada familia, al cabo de los cuales, tuvieron el placer de ver restablecida enteramente la salud de Luisa.

Genoveva, á quien este incidente había sobresaltado mucho, estuvo por algún tiempo sin atreverse á ver á su querida ahijada, contentándose solo con indagar diariamente en la vecindad, sobre el estado de su salud. Tan pronto como Luisa se halló en

M.C.D.2022

sean las zonas en que está obligado al pago de contribución.

Y 5.ª Quo el derecho de anticipación de cuotas no puede ejecutarse por los Ayuntamientos en nombre de sus administrados ni por los apoderados por dos ó más poderdantes á la vez.

En Abril del año próximo se celebrará en la capital de la vecina República un concurso agrícola y ganadero que tendrá verdadera importancia, á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

El lugar elegido para esta fiesta es la galería de máquinas de la última Exposición Universal.

Además de los productos agrícolas y hortícolas se harán instalaciones de ganado lanar, de cerda y bovino, concediendo un lugar muy preferente en el concurso á los mejores animales reproductores de todas clases que se presenten.

Los vinos, sidras y aguardientes de la cosecha de este año serán objeto de un estudio muy detenido.

Por el ministerio de Agricultura se hacen activas gestiones para conseguir que tenga el mayor lucimiento la Exposición de aparatos y maquinaria agrícola.

RETAZOS

Leo en varios periódicos:

«Parace que se empiezan á fabricar en Suiza relojes y péndulos fonógrafos que dejarán muy atrás las mejores obras maestras de relojeria. Basta apoyar el dedo en el botón del nuevo reloj para que este *diga* claramente la hora.

Los despertadores dicen al durmiente: «Son las seis; levantaos.» Y se fabrican otros también que añadan estas palabras: «Sobre todo no vayais á volveros á dormir.» La fórmula se podrá cambiar á gusso del comprador.»

Pues mire usted; estos relojes serían muy convenientes para nuestros concejales.

Pues siempre con atención
los miércoles al venir,
después de tocar ¡don! ¡don!
asi podían decír:
«¡levantaos que hay Sesión!»

Y de este modo no tendría que celebrarla como sucede siempre, en segunda convocatoria.

* * *

Los senadores yankees parece que han cedido ya de sus arranques bélicos.

Naturalmente.

Llegaron á meditar
lo que era nuestra nación,
y dejaron de ladrar
y quitaron el pistón.

* * *

Entre los afortunados en Almería con participaciones del premio gordo, se encuentra un pobre peluquero.

Es decir, pobre antes, porque lo que es ahora...

Al de esa peluquería
antes en el desconsuelo
seguramente que hoy día
no habrá quien le *tome el pelo.*

* * *

Támbién á un albañil de la citada ciudad dicen que le cayó... un andamio encima que por poco lo revienta.

Lo cual nos dice, señores,
que al finalizar el año,
á unos les cae la suerte
y á otros les cae.... un andamio.

LOCAL Y PROVINCIAL

Audiencia provincial

Lista de Sres. Jurados que han de conocer en el cuatrimestre próximo, de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación.

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

D. Manuel Vega Alonso, Revilla de Collazos; Francisco López Alonso, Revilla de Collazos; Jerónimo González Diez, Saldaña; Pedro Bravo Salvador, Sotobañado; Julián Medina Rebolleda, Sotobañado; Felipe Hervás Ríos, Robladillo; Antonio Martínez Martínez, Quintana; Eustaquio Diez Martínez, Villapún; Fernando Martínez Fernández, Saldaña; Eugenio González Garrido, Bahillo; Gregorio Vázquez Revuelta, Herrera; Mariano Sánchez Calvo, Villasarracino; Mariano Pérez Lobera, Villasarracino; Antonio Meriel Valles, Villadiezma; Juan Romero González Villadiezma; Cesáreo Martínez Mazuelas, Renedo del Monte; Ildefonso Fontecha Pérez, Villabasta; Pedro Rodríguez Cofreces, Arenillas de San Pelayo; Mariano Barga González, Ayuela; Julián García Bastida, Renedo de Valdavia.

Capacidades

D. Aquilino Delgado Arconada, Villaherreros; Ireneo Gómez Cacharro, Saldaña; Fernando Fernández Poza, Saldaña; Baltasar Río Lozano, Robladillo; Calixto Grajal Relea, Saldaña; Julio Merino Diez, Saldaña; Hipólito Terán Lorenzo, Lagunilla; Cipriano Calvo del Campo, Espinosa; León Gil Pérez, Espinosa; Alberto García Herrero, Herrera; Pedro Muñoz Mañero, Espinosa; Márcos Cabezón Pérez, Villasila; Ignacio Juárez Muñoz, Villaherreros; Nemesio Caminero Arenillas, Villamoronta; Mariano Cuadrado Castrillo, Villasarracino; Pedro García Mínguez, Santa Cruz de Boedo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Francisco Sangrador Martínez, Palencia; Vidal Vidal de la Puente, idem; Florentín Sánchez Pérez, idem; Félix García Leonardo, idem.

Capacidades

D. Ezequiel Rodríguez Calvo, Palencia; Aquilino del Olmo Mínguez, idem.

Según anunciamos en nuestro número de ayer, en la mañana de hoy celebró su primera Misa en la iglesia parroquial de San Miguel, el ilustrado presbítero D. Andrés López Gago.

El templo se hallaba completamente lleno de fieles y la oración sagrado que pronunció el coadjutor de la citada iglesia D. Julián Fernández, mereció unánimes elogios, no solo por la facil y elocuente palabra que posee el orador, sino también por la profunda doctrina que desarrolló en su tésis.

Deseamos al nuevo sacerdote el porvenir que no dudamos habrá de alcanzar en su sagrado ministerio, debido á las virtudes y dotes de ilustración que posee.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 492 pesetas y salieron 494 con 66 céntimes de dos saldos.

* * *

En la citada Caja ha ingresado una persona caritativa, 50 pesetas para el desempeño de ropas de abrigo, cuyos números que han sido agraciados se hallan expuestos al público en dicha oficina.

Digna de elogio es la persona que lleva á cabo obras tan caritativas y sentimos no conocer su nombre para que supiean las personas favorecidas á quien tienen que agradecer tan generoso proceder.

Ha sido nombrado ayudante de campo del General gobernador militar de esta plaza el capitán del arma de iufantería D. Valeriano Sanz.

El Sr. D. Antonio Aguado Rioja, Beneficiado de esta S. I. Catedral, nos participa por medio de atento B. L. M. que á las diez de mañana tomará posesión de la Canongía para que ha sido nombrado, invitandonos al acto.

Le agrademos su galanteria.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 18.—Ovejas, 0.—Cerdos, 16.

Confesión

II

En donde el año confiesa sus culpas para tranquilidad de su conciencia

Pues señor, seguí ligero
los pasos del mozalbete
que corria por las calles
como si fuera una liebre,
y después de atravesar
las calles de Berruguete,
Zapata, Burgos, Virreina
hasta el Corral de los Viernes,
torcimos por Perezucos
Soldados y Gil de Fuentes,
y entramos en una casa
y á poco en un gabinete
en donde había una alcoba
con unas cortinas verdes.
—Yo creo—me dijo el chico—
que en este momento duerme
y por lo tanto sería
muy lógico y conveniente
que esperásemos los dos.
ahí fuera hasta que despierte.
—¿Quién es?—preguntó el enfermo
con un acento tan debil
que yo torciendo el semblante
dije enseguida «¡se muere!»
—Señor—contestó el chicuelo—
esta persona que viene
es don *Clotaldo*
—¡*Clotaldo*—
conteste el Año—pues que entre;
porque aprecio su visita
en este instante solemne
aún más que si me la híciera
todo un señor arcipreste.

Y entré en la alcoba y me eché
de bruces sobre el doliente
que estaba en aquel momento
cascando en la cama nueces,
y «¡me muero!»—dijo el Año—
¡me muero, porque se advierte
que se opera en mi una crisis
muy triste precisamente!
—¿Una crísis?—dije yo—
y ¡qué es una crisis, leñe!
pues qué ¿Sagasta no ha hecho
lo menos lo menos siete
y sin embargo ha seguido
mandando tan ricamente?
—No, hijo mío—respondió—
me muero porque el aceite
del candil de mi existencia
se extingue del todo, y siéntate
que voy á depositar
en ti que tanto me quieres
de mi conciencia sagrada
todo lo que me recuerde.
Yo he sido muy bruto.
—Eso
le conteste yo—no puede
ponerse en duda, por que es
una verdad como un puente.
—Yo durante mi reinado
compuesto de doce meses
he dejado como herencia
motines, hambres y pestes,
sin contar con las dos guerras
donde pelean valientes
los soldados, dirigidos
por Polavieja y por Weyler.
Y como dejo todo eso
al año que me sucede
el cual con males mayores
acaso mi herencia aumente...
por eso muero tan triste
y en fin, si mañana vuelves
mi Testamento sabrás
que pienso dictar en breve
y en el cual acaso, acaso
alguna cosa te deje.

(*Continuará*)

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Mércoles.—La Traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liberio.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Diputación provincial.—Bases aprobadas por la Asamblea en sesión de 14 de Noviembre último para la concesión de subvenciones á los Ayuntamientos, con destino á obras municipales.

Delegación de Hacienda.—Relación nominal de deudores por el impuesto de Derechos reales.

Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato.—Anunciando vacante la plaza de médico de dicha villa.

Idem de Itero de la Vega.—Idem la de guarda mayor del citado distrito municipal.

Idem de Guaza de Campos.—Idem la de Secretario de dicho Ayuntamiento.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 29 (9 m.)

Entre Manzanillo y Bayamo

Telegrama recibido de la capital de la Isla, da cuenta con bastantes detalles de un combate sostenido por nuestras fuerzas contra algunas partidas rebeldes entre Manzanillo y Bayamo. Tropas leales al mando de un capitán, escoltaban un convoy, cuando se vieron envueltas por numerosas fuerzas insurrectas, que trataron de copar el convoy con objeto de apoderarse de él, en tanto que hacían nutrido fuego contra nuestros soldados. El capitán ordenó las fuerzas, empezando un reñido combate que terminó con la huida de los rebeldes, no sin que tuviéramos que lamentar sensibles pérdidas.

Las bajas

Por nuestra parte tuvimos muertos al capitán, cuatro tenientes y ocho soldados, y heridos un teniente y 75 individuos de tropa. Los rebeldes tuvieron 40 muertos y gran número de heridos.

—

MADRID 29 (9 10 m.)

A la península

El mismo telegrama que comunica la anterior noticia, dice que el marqués de Apezteguía se embarcará en breve con rumbo á la península, donde tendrá una importante conferencia con el Sr. Cánovas la cual tendrá por base tratar asuntos relacionados con la campaña.

Sanguily

El consejo de Guerra, conforme con la petición fiscal, ha sentenciado á cadena perpetua y pago de la mitad de las costas, al célebre agitador Sanguily.

Noticia confirmada

Se ha confirmado la muerte del cabecilla Rus.

—

MADRID 29 (11 m.)

Diputados carlistas

Han desembarcado en Barcelona los Diputados carlistas Sres. Sanz y Peylorón, los cuales regresan de Venecia donde asistieron á la conferencia celebrada entre D. Carlos de Borbón y los notables del partido. Las entrevistas que celebraron fueron varias, todas ellas sobre asuntos de actualidad. Dichos prohombres se muestran muy reservados.

—

MADRID 29 (11'25 m.)

Naufragio

Telegrama recibido de Santander da cuenta de haber naufragado el vapor «Carranza» cerca de Quejo y por efecto de un violento temporal. Por más que se acudió en auxilio de la embarcación, fué imposible salvar á los náufragos, debido á la gran marejada del Cantábrico. Han perecido ahogadas 20 personas, salvandose únicamente dos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 29 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado.	62'80
4 por 100 interior fin mes.	62'80
4 por 100 exterior.	75'50
Amortizable.	74 45
Obligaciones de Aduanas	93'15
Cubas (Emisión de 1886).	89'60
Cubas (Emisión de 1892).	75'50
Acciones del Banco de España. . . .	389'75
Idem de la Tabacalera.	209'50
Cambios París.	25'15
Cambio Londres.	31'54
PARÍS: 4 por 100 exterior.	60'56

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.
Boletín Metereológico de Noherlesoom.
Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA · Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	2 Diciembre.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	16 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Saturnina»	23 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra«	30 id.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 16 de Diciembre** saldrá el vapor español*
IDA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18
Teléfono número 37. Santander 5 de Noviembre de 1896.

Sociedad de Seguros Mutuos
DE INCENDIOS DE CASAS
en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:
seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

PATATAS Y BARBADOS

De las llamadas «Canadá,» de mayor tamaño y doble producto que las ordinarias; se venden para sembrar á 6 reales arroba. También hay barbados de 3 á 4 años, uva tinta de la mejor clase, á 24 reales el 100.

Para tratar, dirigirse á D. Atilano Varona, en Palenzuela, (Palencia.)

VENTA DE FINCAS EN VILLAVIUDAS

Se hace de varias tierras, viñas casa y bodega, radicantes en el pueblo de Villaviudas, el día 29 de este mes de Diciembre en casa de D. Francisco Campo, calle Estrada número 23, á las doce de su mañana.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

EN LA IMPRENTA
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO
Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS
para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS
para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

FABRICA DE CURTIDOS EN REINOSA

—

Por no poder atenderla su dueño, domiciliado en Sevilla, se cede en venta ó en arrendamiento, la única que hay en dicha villa, sobre aguas del río de Las Fuentes y bañada por las del Ebro, con su molino para moler la corteza y máquina para cernerla, gran martillo movido también por el agua para batir la suela, y cilindro para igualarla; noques de piedra y tinas de madera con su bomba para llenarlas de agua; mesas de mármol y de nogal para estirar los cueros; caballetes, herramientas y demás utensilios necesarios para dicha industria; con espaciosos locales para colgar y secar las pieles; así como para depósitos de cortezas y almacenes con una casa para habitaciones, próximo todo al matadero público, donde se degüella considerable número de reses todos los días; y no muy distante de los montes de esta comarca, de donde se adquiere la corteza de roble y de encina para el curtido á precios muy económicos.

Informarán calle de la Pelilla, núm. 4, en Reinosa.

CASA

Se vende la señalada con el número 9 de la calle de Manflorido, libre de toda carga.

Para tratar, con su dueño, calle de Virreina número 4.

OCASIÓN

Se vende en Baltanás la casa café y fonda de las «Escorraladas» á plazos o al contado, con enseres pertenecientes al café ó sin ellos. Para tratar con su dueño, en Pampliega, Celedonio Simancas.

CASAS

Se venden en esta población las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de los Soldados.

Informarán del precio y condiciones, calle de D. Sancho, núm. 4. Comercio de Juan Puertas Alba.

Artículos de Dibujo
Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022